



C I R C U L A R CSJSUC24-38

Fecha: 17 de abril de 2024

Para: **MAGISTRADOS SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO, JUEZAS PRIMERO Y SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO Y DIRECTORA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE

Asunto: *“Solicitud información nombramientos y posesiones.”*

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición contenida en los artículos 13 y 17 de los acuerdos PCSJA24-12160 del 8 de abril de 2024, *“por el cual se crean unos cargos transitorios en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional”* y PCSJA24-12161 del 9 de abril de 2024, *“por el cual se crean unos cargos transitorios en el Consejo Superior de la Judicatura, los consejos seccionales de la judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las direcciones seccionales de administración judicial y oficinas de coordinación administrativa”*, respectivamente, de manera comedida se les solicita informen a más tardar el día 17 de abril de 2024, los nombres, fecha del nombramiento y posesión del personal en descongestión del despacho a su cargo, certificando si dichos servidores cumplen con los requisitos exigidos en los acuerdos PSAA13- 10038 de 2013 y PCSJA17-10779 de 2017.

Agradecemos de antemano su atención y oportuna respuesta.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/iavp